

DENOMINACIÓN:

P. 2.- Taller de evaluación de artículos científicos

Nº HORAS	OBLIGATORIA (Si/No)	CARÁCTER (Específica/transversal)
10	SI	TRANSVERSAL

PROFESOR RESPONSABLE:

IGNACIO BLANCO (USP)

MAITE MERCADO (UCH)

JORGE MARTÍNEZ LUCENA (UAO)

CENTROS CON LOS QUE COORDINA:

USP / UCH / UAO

BREVE DESCRIPCIÓN (no más de 5 líneas):

Actividad de formación en la que los alumnos se enfrentarán a la evaluación de artículos científicos con el objeto de comprender los aspectos fundamentales de fondo y forma para la difusión de resultados de investigación en revistas de impacto. Los alumnos analizarán y evaluarán artículos científicos. Una vez hechas las evaluaciones se discutirán las decisiones.

OBJETIVOS:

- Enseñar al alumno la importancia de la publicación en revistas científicas como procedimiento principal para la difusión de la investigación.
- Dotar al alumno de los conocimientos y pautas de actuación para afrontar con éxito la publicación de un artículo de investigación.

COMPETENCIAS BÁSICAS Y CAPACIDADES:**Competencias Básicas**

CB4. Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

CB5. Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional

Capacidades personales

CP2. Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno aprende el funcionamiento de una revista científica y asimila los aspectos de fondo y forma más importantes para publicar con éxito en revistas de impacto.

PROCEDIMIENTO DE CONTROL :

El profesor investigador responsable calificará de forma cualitativa (apto/no apto) el trabajo del alumno en un informe escrito.

Dicho documento se hará llegar al investigador en información que lo incluirá en el documento del Portfolio de actividades que finalmente será validado por el tutor y/o director/s de tesis.

REALIDAD.

El profesor investigador encargado de impartir el seminario dejará constancia de la presencia y participación del alumno en un informe escrito (apto / no apto). Dicho documento se hará llegar al

investigador en información que lo incluirá en el documento del Portfolio de actividades que finalmente será validado por el tutor y/o director/s de tesis.

PROFESORADO:

Profesores responsables